

**LOCAL | Turismo**

**Un bono aglutinará la oferta turística municipal**

**Entrará en vigor el próximo domingo y su precio será de 5 euros**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 27 de noviembre de 2013 - 17:40



La oferta turística de Priego se aglutinará a partir del próximo 1 de diciembre en un bono que permitirá, por 5 euros, acceder con una sola entrada a seis monumentos y museos de la localidad, como son las Carnicerías Reales, el Castillo y los museos Adolfo Lozano Sidro, Niceto Alcalá-Zamora, Histórico y Centro de Arte Contemporáneo Antonio Povedano.

Esta nueva "herramienta de promoción turística", como la definió en su presentación el concejal delegado de Turismo, Juan Ramón Valdivia, permitirá a los visitantes que adquieran el bono obtener un importante

descuento, ya que la entrada individual a los seis espacios municipales que se ofertan asciende a 7 euros. Igualmente, Valdivia añadía que la entrada individual a cada uno de los monumentos que se incluyen en el bono, ha sufrido una serie de modificaciones, como en el caso de Carnicerías y Castilla (1,5 euros por persona), mientras que se comenzará a cobrar por vez primera en los museos municipales (2 euros persona). Por otra parte, el edil de Turismo recordaba que también se aplicarán descuentos a grupos con un mínimo de 15 personas, cuyo precio será de 3 euros por persona y bono, así como para aquellos grupos que contraten a un guía de empresas locales, siendo en este caso el precio de 2 euros para escolares de 12 a 16 años y para mayores de 65 años, con un mínimo de 15 personas por grupo en ambos casos, reiterando la importancia que tendrá este nuevo instrumento, "para que en el futuro se siga promocionando Priego, se incremente el número de visitantes y la parte pública y privada sigamos trabajando de la mano a la hora de divulgar que tenemos el pueblo más bonito de España".

Continuando con los descuentos, Miguel Forcada, presidente del Área de Cultura del Consistorio prieguense, puntualizó que los residentes empadronados en el municipio y los niños hasta 12 años "estarán exentos del pago", al igual que los miembros de colectivos y asociaciones relacionadas con los museos.

Finalmente, Forcada añadía que los ingresos que se obtengan por este nuevo bono turístico se destinarán a temas culturales, destinándose en concreto el diez por ciento de la recaudación se destinará a los dos patronatos que tienen museos.